

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 7 de mayo 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando inicio de procedimiento de reintegro de los expedientes que abajo se relacionan.

Intentada la notificación de inicio de procedimiento de reintegro de los expedientes que abajo se relacionan, y dada la imposibilidad de efectuarla en el último domicilio conocido de la entidad, se publica el presente anuncio, de acuerdo con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, informando a los interesados que podrán comparecer durante un plazo de 15 días hábiles, a partir de su publicación, en el Servicio de Economía Social y Emprendedores de la Delegación Provincial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sito en C/ Doctor Manuel de la Concha, s/n, 11071, Cádiz, para conocer el contenido íntegro del acto.

Entidad: Antesol, S.C.A.

Dirección: Pol. Ind. El Portal, Naves Piscis C/D, núm. 1, 11408, Jerez de la Fra. (Cádiz).

Núm. Expte.: RS.0035.ca/06.

Asunto: Notificación inicio procedimiento de reintegro.

Motivo: No demostrar el mantenimiento del empleo durante 5 años.

Cádiz, 7 de mayo de 2012.- La Delegada, Angelina M.^a Ortiz del Río.